

INFORME ANUAL DE GERENTE PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
HOLDINGC&P S. A. DEL EJERCICIO 2013

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es grato presentar a consideración de los señores accionistas de HOLDINGC&P S. A.; el informe de la administración correspondiente al ejercicio económico 31 de diciembre 2013.

Este informe ha sido preparado en concordancia con la Resolución No. 92-1-4-3-0013 R.O: No. 44 de la Superintendencia de Compañías, expedida el 13 de Octubre de 1992, para la presentación de los informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales.

1. ANTECEDENTES

La administración con vista de lograr el cumplimiento del objetivo social, así como las metas establecidas, y que se reflejan en los resultados del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2013.

11. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS

Por la situación económica del país, en el ejercicio fiscal, la compañía ha tratado dentro de los límites posibles cumplir con los objetivos propuestos. tales como: mejorar los índices de productividad y mantener las actividades inherentes a su objeto social.

111. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

El personal que conforma el grupo administrativo ha cumplido todas las disposiciones y normas emitidas por la Junta General de Accionistas. Las buenas relaciones mantenidas entre los colaboradores y la administración de la compañía, merecen especial mención, ya que contribuyeron en gran medida al logro de los objetivos establecidos para el presente ejercicio.

IV. HECHOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2013:

Del análisis detallado del Balance General y Estado de Resultados con fecha de corte al 31 de diciembre del 2013, puedo destacar lo siguiente:

La empresa no ha podido iniciar sus actividades económicas.

V. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SOBRE POLITICAS y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO:

Dentro de los objetivos que la administración se ha planteado para el ejercicio económico del año 2014, podemos enunciar, entre otros, los siguientes:

Iniciar las actividades inherentes al objeto de la compañía.

Mejorar el nivel de los índices de productividad.

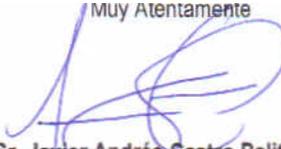
Obtener resultados favorables al finalizar el año 2014.

## **VI. ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros de la compañía HOLDINGC&P S, A., estén presentados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), perteneciendo al tercer grupo (Pynes) de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución No. 08.GDSC,010 de Noviembre del 2008, de la Superintendencia de Compañías.

Es todo cuanto puedo informar a la Junta General de Accionistas, en mi calidad de Gerente General de la compañía.

Guayaquil. 15 de Abril de 2014

Muy Atentamente  
  
**Sr. Javier Andrés Castro Polit**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**HOLDINGC&P S. A.**